

ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS  
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS, S.A DE C.V.

I. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

En 2019 el **presupuesto pagado** por la **Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas, S.A de C.V** (API LÁZARO CÁRDENAS) fue de 1,119,723.1 miles de pesos, cifra inferior en 32.5% con relación al presupuesto aprobado. Este comportamiento se debió principalmente al menor gasto pagado en el rubro de Gasto de Operación (46.8%).

**GASTO CORRIENTE**

El **Gasto Corriente** pagado registró una disminución del 46.6% con relación al presupuesto aprobado, a consecuencia de las menores erogaciones en gasto de operación. La evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:

- En **Servicios Personales** resultó un mayor gasto pagado de 29.9% respecto al presupuesto aprobado, atribuible a los siguientes factores:
  - ❖ Los pagos por concepto de remuneraciones al personal de carácter permanente, remuneraciones adicionales y especiales, y cuotas de seguridad social, fueron superiores a lo autorizado programado.
  - ❖ Los pagos de liquidaciones de personal realizadas durante el ejercicio 2019, lo que se reflejó en un aumento en el pago por concepto de otras prestaciones sociales y económicas.
- En el rubro de **Gasto de Operación** el presupuesto pagado fue menor en 46.8%, en comparación con el presupuesto aprobado, debido principalmente a lo siguiente:
  - ❖ En **Materiales y Suministros** se registró un gasto pagado inferior en 34.4%, con relación al presupuesto aprobado, debido en gran medida a las menores adquisiciones de material eléctrico y electrónico, combustibles y refacciones y accesorios para equipo de cómputo y telecomunicaciones.
  - ❖ El presupuesto pagado en **Servicios Generales** fue inferior en 46.9% respecto al presupuesto aprobado, lo que se explica primordialmente por los menores recursos pagados en la contratación de los servicios de mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios administrativos, estudios e investigaciones, mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo, en la contratación de otras asesorías para operación de programas, entre otros.
- En el rubro de **Subsidios** no se asignaron recursos en el presupuesto.
- En **Otros de Corriente** se observó un gasto pagado menor en 958.6% respecto al presupuesto aprobado. Esta variación se explica esencialmente por las retenciones realizadas a terceros y al Impuesto al Valor Agregado que quedaron pendientes de enterar al cierre del ejercicio, correspondientes a operaciones ajenas.

### PENSIONES Y JUBILACIONES

No se presupuestaron recursos originalmente.

### GASTOS DE INVERSIÓN

El **Gasto de Inversión** pagado fue mayor en 995.3% con relación al presupuesto aprobado, la variación registrada se explica de la siguiente manera:

- En **Inversión Física** el gasto pagado fue mayor en 995.3% comparado con el presupuesto aprobado, comportamiento que se explica principalmente por lo siguiente:
  - ❖ En *Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles* no se presupuestaron recursos originalmente. No obstante, se pagaron 9,919.5 miles de pesos, provenientes de reasignaciones presupuestarias; para el proyecto con clave de cartera No. 1709J3A0006 denominado Reacondicionamiento del Cuarto de Control de Video Vigilancia, implementación y puesta en Operación de Video Inteligente del programa de inversión de adquisiciones.
  - ❖ En *Inversión Pública* se erogó un gasto mayor de 951.2% respecto al presupuesto aprobado, debido a que se realizaron transferencias de recursos del capítulo de Gasto Corriente para dar suficiencia a los proyectos con clave de cartera No. 1709J3A0004 "Instalación de líneas subterráneas", No. 1609J3A0003 "Prolongación de escolleras, en el Puerto de Lázaro Cárdenas, Mich.", No. 1709J3A0005 "Rehabilitación de muelles Terminal de Usos Múltiples I y II", y No. 1909J3A0002 "Modernización de vialidades de acceso al Puerto".
  - ❖ En *Otros de Inversión Física*, no se presupuestaron recursos originalmente.
- En **Subsidios** no se presupuestaron recursos originalmente.
- En el rubro **Otros de Inversión** no se presupuestaron recursos originalmente, sin embargo, se observó un importe de 14.3 miles de pesos de operaciones ajenas.

## II. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA<sup>1/</sup>

Durante 2019 APILAC ejerció su presupuesto a través de dos **finalidades**: *Gobierno y Desarrollo Económico*. La primera comprende la **función** *Coordinación de la Política de Gobierno* y la segunda considera la **función** de Transporte.

- La **finalidad Gobierno** representó el 0.4% del presupuesto total ejercido y mostró un ejercicio del gasto mayor al presupuesto aprobado de 32.7%, que se explica como sigue:
  - ❖ La **función Coordinación de la Política de Gobierno** erogó la totalidad de los recursos de la finalidad y mostró un ejercicio del gasto mayor al presupuesto aprobado de 32.7%.

<sup>1/</sup> La vinculación de los programas presupuestarios con las metas y objetivos de la planeación nacional se presenta en el Anexo denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

## CUENTA PÚBLICA 2019

- O001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno, el mayor ejercicio respecto al presupuesto aprobado se debió principalmente al capítulo de servicios personales motivado a que se tenía la propuesta de que las plazas de este programa, pasarían a la Secretaría de la Función Pública, situación que no ocurrió y el techo presupuestal aprobado fue indicado por la SChP.
- La **finalidad Desarrollo Económico** representó el 99.6% del total de recursos ejercidos, que en comparación con el presupuesto aprobado observó un menor ejercido de 32.6%.
- ❖ La **función Transporte por agua y puertos** ejerció un 67.4% con relación al aprobado de la función.
- M001 Actividades de Apoyo Administrativo, se observó un mayor ejercicio del gasto, debido principalmente por el incremento autorizado en el presente ejercicio al personal operativo y al personal de mando, al pago de aguinaldo sobre sueldo base; tanto del personal operativo como de mando, así como el aguinaldo sobre compensación garantizada para mandos medios y superiores, al pago de liquidaciones a servidores públicos de la entidad, cumpliendo con lo establecido en materia laboral, entre otros.
  - E008 Operación de infraestructura marítimo-portuaria, se observó un menor ejercicio motivado principalmente a que no se ejerció lo programado en las partidas de mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios administrativos, estudios e investigaciones, mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo, en la contratación de otras asesorías para operación de programas, entre otros, así como a ahorros presentados en el procedimiento de contratación de la adjudicación del programa de inversión 1709J3A0006 denominado Reacondicionamiento del Cuarto de Control de Video Vigilancia, implementación y puesta en Operación de Video Inteligente.

### III. CONTRATACIONES POR HONORARIOS

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 69, fracción IV, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se proporciona la información sobre las contrataciones por honorarios de la API LÁZARO CÁRDENAS en 2019:

**CONTRATACIONES POR HONORARIOS**  
**ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS, S. A. DE C. V.**  
(Pesos)

UR	Descripción de la Unidad Responsable	Total de Contratos	Presupuesto Pagado
<b>Total</b>		<b>0</b>	<b>0.0</b>
J3A	Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas, .S. A. de .C. V.	0	0.0

FUENTE: Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas, S. A. de C. V.

### IV. TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 16, fracción IV, penúltimo párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2019, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

## CUENTA PÚBLICA 2019

### TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS, S. A. DE C. V. (Pesos)

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios <sup>1/</sup>		Remuneraciones <sup>2/</sup>		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables	
				Efectivo	Especie
<b>Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)</b>					
Dirección General	1,519,404.00	1,519,404.00	1,741,239.16	134,128.24	
Dirección General Adjunta y Subdirección General					
Dirección de Área	668,532.00	744,504.00	5,479,972.19	352,384.76	
Subdirección de Área	461,904.00	540,900.00	7,304,962.25	425,918.33	
Jefatura de Departamento	309,840.00	385,932.00	11,715,041.91	629,777.04	
<b>Enlace (grupo P o equivalente)</b>					
<b>Operativo</b>					
Base					
Confianza	97,055.76	252,228.00	11,144,789.73	625,000.00	

1/ Corresponde al monto unitario del Tabulador de sueldos y salarios brutos anualizado.

2/ Corresponde a las remuneraciones anualizadas por el número de plazas que están registradas en cada grupo de personal.

FUENTE: Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V.